

Página principal

Quiénes somos

Programas

Temas Relevantes

Noticias

Dentro de Documentación

Galería de Fotos

Cómo Colaborar

▶ Enlaces

## Boletín electrónico

Suscríbase de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.

SUSCRIBIR













23/07/2010

## COLOMBIA: Primer turista pedófilo condenado por pornografía infantil y abusos a menores en Cartagena

La Justicia de Colombia ha condenado por primera vez a un turista pedófilo de 72 años y de origen italiano por delitos de pornografía infantil, abusos sexuales a menores de 14 años e incitación a la prostitución, según informa la Fundación Tierra de Hombres. La sentencia se decidirá en las dos próximas semanas.

En concreto, el detenido forzó a un chaval de 15 años, Yesid Torres, a facilitar servicios sexuales, bajo la tapadera de trabajo doméstico, en un apartamento alquilado en una rica zona residencial de la ciudad de Cartagena de Indias. Los servicios sexuales eran recompensados por el italiano en especie como la moto nueva que le ofreció a Yesid.

Además, otros adultos, jóvenes y menores, estaban también involucrados. Yesid murió de camino al hospital de una sobredosis de cocaína, ingerida en compañía del italiano. La policía encontró en el apartamento una cámara con fotos pornográficas, whisky, drogas y al pedófilo en estado de embriaguez y medio desnudo.

La Fundación Tierra de Hombres, que ofrece apoyo legal a las víctimas, bajo el proyecto de Lucha contra la Explotación Sexual en Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) en Cartagena de Indias, espera que esta sentencia tenga un efecto disuasorio sobre los turistas pedófilos "que actualmente operan con impunidad en la costa norte de Colombia".

"Esta es una sentencia histórica, que rompe la conspiración de silencio y complicidad que durante años estaba sofocando a las víctimas de explotación sexual y protegiendo a los autores", explica el presidente de la Federación Internacional de Tierra de Hombres. Raffaele Salinari.

"Mantendremos nuestro compromiso con las víctimas del turismo sexual hasta que los crímenes sexuales sean considerados crímenes contra la humanidad", añade.

Fundación Tierra de Hombres indica que el turismo sexual está ampliamente extendido en Cartagena y que la pobreza extrema --que afecta a más de 500.000 habitantes-- y el conflicto armado entre el Gobierno y los rebeldes, son algunas de las razones por las que los menores acaban dentro de la explotación sexual para sobrevivir.

"En el aeropuerto, algunos conductores de taxi ofrecen chicos y chicas jóvenes de todas las edades y colores de piel, y bares del centro de la ciudad facilitan niñas menores, de 13 y 14 años, con documentos de identidad falsos. Las transacciones se acuerdan en el sitio y entonces los clientes, principalmente personas mayores norteamericanas y europeas, llevan a las chicas a alguno de los hoteles baratos de la zona, abiertos día y noche", afirma la fundación.

Tierra de hombres - España es una fundación sin ánimo de lucro, fundada en 1994. Lleva 50 años trabajando por los derechos de la infancia más desfavorecida en países de Asia, África, América Latina, Caribe y Oriente Medio, dentro de tres grandes áreas de actuación: Apoyo Social y Educación, Derechos del Niño y Salud Materno-Infantil. Es miembro de la Federación Internacional Tierra de Hombres (1966), del Organismo Consultivo del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas así como de UNICEF y del Consejo de Europa.

http://www.europapress.es/epsocial/ong-y-asociaciones/noticia-primer-turista-pedofilo-condenado-pornografia-infantil-abusos-menores-cartagena-colombia-20100721181918.html



BUSCAR